

Paisaje geográfico natural del distrito (relieve)

¿Qué es un paisaje geográfico?

El paisaje geográfico natural es el conjunto de *elementos físicos* que forman el entorno de un lugar. Incluye montañas, valles, ríos, clima, vegetación y suelo. No es creado por el ser humano, sino que existe de manera natural.



Características físicas

Las características físicas del distrito se relacionan con los elementos del paisaje natural, como el **relieve** o el **clima**. El ser humano se relaciona con esos elementos y ellos influyen, por ejemplo, en las actividades económicas que se realizan en el lugar.

RELIEVE

El relieve corresponde a las formas del terreno. La más frecuentes en nuestro país son: montañas, valles, llanuras y depresiones.



Montañas:

Elevaciones naturales del terreno, por lo general, cubiertas de vegetación.



Valle de Antón

Valles: Son áreas bajas y llanas del terreno, situadas entre montañas.



Llanuras: Zonas extensas de terreno llano o poca altura sobre el nivel del mar.



Depresiones: Terrenos hundidos entre zonas de mayor elevación, por lo general, de forma alargada.

Otras formas de relieve



Colinas o cerros: Elevaciones del terreno aisladas y de menor altura que una montaña.



Mesetas: Son planicies situadas a considerable altura sobre el nivel del mar.



Cordilleras: Serie de montañas enlazadas entre sí.

☞ Clasificación del relieve panameño

Al considerar la **altitud** del relieve del país se establecen dos categorías:



Tierras bajas. Agrupan las formas de relieve que no superan los 700 metros, entre ellas se encuentran las llanuras del norte y sur del país y las depresiones.



Tierras altas. Son las elevaciones propias de cordilleras, sierras y serranías. Algunos ejemplos de tierras altas son: la cordillera Central, donde se ubica el volcán Barú (la mayor altitud del país), la serranía de San Blas, entre otras.



Pon a prueba lo aprendido

- I. Observa las imágenes de las diferentes formas de relieve y elige la opción (nombre) que corresponde a la forma de ese relieve.



II. Clasificación del relieve panameño.

Arrastra cada opción a la categoría correcta según su altitud.

Tierras bajas (menos de 700 metros)	Tierras altas (más de 700 metros)

OPCIONES:

LLANURAS DEL NORTE

VOLCÁN BARÚ

DEPRESIONES

CORDILLERA CENTRAL

SERRANÍAS DE SAN BLAS

LLANURAS DEL SUR